

OFICIO CI19-041
Ciénaga, 06 de marzo de 2019



CIÉNAGA
TERRITORIO DE LO
POSIBLE
2016 - 2019



Señor:
EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ
Alcalde
L. C.

ASUNTO: INFORME EVALUACION INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS
2019

Cordial saludo,

A través de este oficio y con el debido respeto, y teniendo en cuenta que dentro de mis funciones se encuentra la de vigilar el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios, me permito dirigirme a usted para hacerle entrega de los resultados de la evaluación por dependencias de la vigencia mencionada en el asunto.

La Circular 004 de 2005 establece que: con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y, de los de Carrera Administrativa, en atención a lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, establece que **"el desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales.**

Para el efecto, los instrumentos de evaluación deberán permitir evidenciar la correspondencia entre el desempeño individual y el desempeño institucional.

Para tal fin, es conveniente señalar que el análisis de la gestión de cada área de la Organización deberá basarse en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces.

Lo anterior es para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


YURIS PAULINA FERNANDEZ CANTILLO
A.D. Funciones De Control Interno

14 folios.
Molena del río
06-03-19
5:51pm

**INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO
"INFORME DE EVALUACION POR DEPENDENCIAS"**

RESPONSABLE: YURIS PSULINA FERNANDEZ CANTILLO
A.D. con Funciones de Control Interno

VIGENCIA 2018

FECHA DE ELABORACION:

27 DE FEBRERO DE 2019

INTRODUCCION:

Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, demás normas reglamentarias y haciendo efectivo su rol de seguimiento y evaluación procedió a realizar la evaluación anual de la gestión por dependencias.

OBJETIVO:

Realizar la evaluación de la gestión 2019 para las dependencias establecidas en la estructura de la Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena.

MARCO LEGAL:

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
- Ley 909 de 2004." Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Circular 04 de 2005" Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de La Ley 909 De 2004.

RESPONSABLES / PARTICIPANTES: Oficina Asesora Planeación Estratégica y Gestión:

YUCELIS RADA BARBUR – Jefe

NATHALY PAOLA POLO FERNÁNDEZ - Contratista

TRABAJO DE CAMPO / METODOLOGÍA

Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoria generalmente aceptadas y la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

Mediante revisión y verificación de la información enviada por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión de la entidad, se verifico el informe de seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo vigencia 2018, adicionalmente se cotejó con información publicada por las direcciones en carpeta compartida en la página institucional donde publican información que soporta el cumplimiento de las acciones y el informe de seguimiento al plan anticorrupción. A partir de lo anterior, se obtuvo la evidencia documentada que permitió revisar los resultados, proyectar las observaciones y recomendaciones.

PERIODICIDAD DE PRESENTACION: ANUAL

DIFICULTADES:

- Plan de acción: Se evidencia que no hay plan de acción por dependencias.
- Ejecución presupuestal: No se cuenta con información de ejecución presupuestal desagregada por dependencia.

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta la dinámica interna de contar con planes de acción por objetivo estratégico, grupos como administrativa, infraestructura y financiera, no cuentan con plan de acción, lo cual puede afectar la planificación y el seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales y el aporte de cada uno de ellos.

No obstante, que el modelo de planeación institucional se haga por objetivos estratégicos, es necesario tener disponible la información de desempeño tanto de gestión como presupuestal por dependencias, lo anterior para facilitar la medición del desempeño grupal e individual, para esto también se necesita que las funciones de los empleados de carrera estén asociados con las metas del plan de desarrollo.

RECOMENDACIONES:

- Que las dependencias se articulación con la secretaria de hacienda para que se evalúen los cumplimientos de metas relacionadas con la ejecución presupuestal.
- Que cada dependencia suscriba un plan de acción interno para fijar estrategias que conlleven al cumplimiento de las metas no cumplidas durante la vigencia.
- Definir el procedimiento a seguir con las actividades que terminada la vigencia no se haya avanzado.
- Se debe tener en cuenta para esta vigencia el nuevo modelo de evaluación para los gerentes públicos y el nuevo modelo sectorial de evaluación de desempeño de los servidores.

En atención al presente informe, la entidad deberá atender las recomendaciones como mecanismo de control y mejora continua de la gestión; los cuales podrán ser objeto de verificación y seguimiento posteriormente por parte de la Secretaría de Control Interno.

Nota: este informe no debe tomarse como queja o llamado de atención, es solo para tener en cuenta los compromisos del cumplimiento de los diferentes procesos a futuro de la institución, en concordancia a los lineamientos establecidos por los órganos de control, entre otros.

Atentamente,

Yuris Paulina Fernandez Cantillo
YURIS PAULINA FERNANDEZ CANTILLO
A.D. Funciones De Control Interno

RECIBIDO

FECHA:

27-02-2019

HORA:

5:42 P.M.

FIRMA:

[Firma manuscrita]

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

OFICINA DE CONTROL INTERNO



CIÉNAGA
TERRITORIO DE LO
POSIBLE
2016 - 2019

1. Fecha:

2. Dependencia a evaluar:

Secretaria de Gobierno y/o Participación Ciudadana

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

Avanzar en la oferta pública del estado, con el propósito que se reduzca los eventos de inseguridad en las calles, colegios, universidades entre otros. Para que el municipio de Ciénaga mejore su seguridad, se deben invertir en tecnología y pie de fuerza, estableciendo una alianza con sectores privados.

5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS

4. PRODUCTO SGI

5.1.
Avance
producto
SGI (%)

5.2. Análisis de Resultados

5.3. Evaluación
control interno
(10%)

Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia

100

Se cumplió con el número de acciones/proyectos/intervenciones para para garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales de la población privada de la libertad en centros carcelarios.

10

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Seguir fortaleciendo las políticas públicas del municipio como eje principal en el aumento de la inclusión y participación ciudadana del municipio.

8. Firmas:

Auditor (es)

[Firma manuscrita]
Asesora de Despacho con Funciones de Control Interno

Instructivo Diligenciamiento Formato Evaluación de Gestión por Dependencias

Ciénaga – Magdalena, 20 de Febrero de 2018

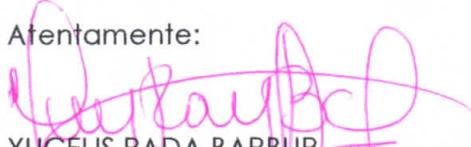
Doctora
YURIS FERNÁNDEZ
ASESORA DE DESPACHO CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO

Cordial saludo

Por medio del presente oficio, comunicamos que enviamos a su Correo Electrónico controlinterno@ciénaga-magdalena.goc.co, la Evaluación del avance de metas por dependencia de la Vigencia 2018 del Plan de Desarrollo "Ciénaga Territorio de lo Posible". Adjuntamos la matriz completa en medio electrónico en formato Excel.

SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO 2018		
DEPENDENCIA/SECRETARIA	NUMERO DE METAS	PORCETAJE DE CUMPLIMIENTO %
S. SALUD CULTURA Y DEPORTE OK	46	91,85
S. SIDES	45	45,36
S. EDUCACION OK	17	48,88
S. HACIENDA OK	1	100,00
S. GOBIERNO OK	15	93,33
S. ADMINISTRATIVA OK	5	80,00
O. COMUNICACIONES OK	4	100,00
O. PLANEACION	6	66,67
O. JURIDICA	2	50,00
O. CONTROL INTERNO	1	100,00

Atentamente:


YUCELIS RADA BARBUR
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y GESTIÓN

Proyecto: Nataly Polo




CIÉNAGA
 TERRITORIO DE LO POSIBLE
 2016-2019

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: _____ 2. Dependencia a evaluar: **Secretaría De Salud y Desarrollo Social**

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

A. acciones y proyectos orientados a mejorar las condiciones en materia de alimentación escolar, seguridad alimentaria, nutrición básica, vacunación infantil, atención integral en salud, prevención y promoción, salud oral y aseguramiento. De igual forma, estas acciones estarán acompañadas por el desarrollo del Plan de Salud Territorial 2016-2019, el cual será el instrumento que marque la hoja ruta en el territorio de lo Posible.

B. Establecer estrategias integrales que permitan fomentar de manera masiva el deporte en el territorio de lo Posible, haciendo énfasis en lo recreativo, como en lo competitivo. Para lograrla se trabajará con el recurso humano calificado y bajo unos escenarios adecuados, situación que permitirá que los niños, niñas y jóvenes de Ciénaga utilicen de manera justa y sana su tiempo libre.

C. establecer una estrategia cultural que propenda por el rescate de lo público en lo cultural, desde la perspectiva de la idiosincrasia del cienagueros, apuntando a la conservación de los referentes culturales, tanto en las áreas rurales, como en la cabecera municipal.

D. cerrar las brechas en torno a la problemática de la inclusión social en Ciénaga, generando estrategias encaminadas a lograr la culminación de las necesidades de todos los cienagueros sin distinción alguna.

4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Aumentar en un 40% el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	25%	La Secretaría de Salud logró disminuir el porcentaje de personas que no practican actividades deportivas.	9

Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

En cuanto a la construcción de escenarios deportivos y recreativos queda pendiente el 15% de cumplimiento para completar la meta del 40%.

Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Seguir fortaleciendo el trabajo de la oficina apoyándose en las dependencias que ejecuten proyectos en la infraestructura deportiva del municipio.

8. Firmas:


 Jairo Perdomo Caicedo
 Jefe Oficina de Control Interno

Auditor (es)

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
 Humberto Baya
 Marzo/19

 OFICINA DE CONTROL INTERNO	 COLOMBIA	 Municipio de Ciénaga	CIÉNAGA TERRITORIO DE LO POSIBLE <small>2016-2019</small>	Evaluación de Gestión por Dependencias Oficina de Control Interno
---	--	--	--	--

1. Fecha:	2. Dependencia a evaluar: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible
-----------	--

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:
 Formular, implementar, coordinar y evaluar las actuaciones requeridas para el diseño, construcción, mantenimiento, adecuación y rehabilitación de la infraestructura física del municipio, y las actuaciones requeridas para el fomento del desarrollo económico sostenible, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida y de la competitividad y productividad del municipio, en el marco del respeto y conservación de los recursos naturales.

4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Mantener en 100% de personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana durante el cuatrienio	100	Ha cumplido con el 92% de la cobertura durante la vigencia 2018 con el suministro de los servicios de acueducto área urbana.	10
Construir escenarios deportivos y recreativos	25	De los 12 productos esperados a cumplir en la meta se logró cumplir con 6 productos.	25
Realizar 1 acción/Proyecto/intervención anualmente para la conservación de microcuencas y/o Cuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas	0	No se cumplió la meta de aumentar en 8% la inversión per cápita en el sector Ambiental en el Cuatrienio, así como la de aumentar en 40% la inversión per cápita en el sector Equipamiento en el Cuatrienio	0
Realizar 1 acción/Proyecto/intervención anualmente para el control las emisiones contaminantes del aire	0		

off 5

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

De los 12 escenarios proyectados a construir quedaron pendientes 6.
Pendiente la ejecución de proyectos destinados para la conservación de microcuencas y/o Cuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas y proyectos para el control a las emisiones contaminantes del aire.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Seguir fortaleciendo el trabajo de la oficina apoyándose en las dependencias que ejecuten proyectos en la infraestructura deportiva del municipio.

8. Firmas:

Auditor (es)


Asesora de Despacho con Funciones de Control Interno

28 FEB 2019

SEM Ciénaga

No. de Resolución SAC: 2019 PQR

Folios: 01 Anexo:

Fecha de Vencimiento:

Creado Por: *[Signature]* 9:25 A.M

 OFICINA DE CONTROL INTERNO	 COLOMBIA	 Alcaldía Municipal de Ciénaga	CIÉNAGA TERRITORIO DE LO POSIBLE <small>2016 - 2019</small>	Evaluación de Gestión por Dependencias Oficina de Control Interno
---	--	---	--	--

1. Fecha:	2. Dependencia a evaluar: Secretaria de Educación
-----------	---

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:
 Avanzar en la oferta pública que el municipio coloca a disposición de la población, permitiendo reducir las brechas existentes entre lo urbano y rural, lo cual finalmente persigue hacer de los cienagueros unos ciudadanos más preparados y con mayor conciencia social, ambiental y económica.

4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Aumentar la cobertura neta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	100%	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar en un 70% la infraestructura de los planteles educativos oficiales Implementar un programas de educación para adultos en la entidad territorial 	10
Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	15%	Aumento del ingreso al sistema de niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	5

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:
 Seguir fortaleciendo los mecanismos utilizados para que la meta establecida siga en aumento.

8. Firmas:

Auditor (es) *[Signature]*
 Asesora de Despacho con Funciones de Control Interno

Instructivo Diligenciamiento Formato Evaluación de Gestión por Dependencias
 Oficina de Control Interno

FECHA: 27-02-2019 HORA: 5:55 PM

RECIBIDO POR:

CONSECUTIVO:

FOLIO:

"RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPlica ACEPTACIÓN"

**Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno**

OFICINA DE CONTROL INTERNO



CIÉNAGA
TERRITORIO DE LO
POSIBLE
2016 - 2019

1. Fecha:

2. Dependencia a evaluar: Secretaría de Hacienda

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

Formular, implementar, coordinar y evaluar los instrumentos de gestión fiscal, contable y financiera de la entidad, con el propósito de garantizar la sostenibilidad financiera y de inversión de la entidad territorial.

5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS

4. PRODUCTO SGI

5.1. Avance producto SGI (%)

5.2. Análisis de Resultados

5.3. Evaluación control interno (10%)

Mantener en 78.27 %
Calificación del desempeño fiscal

100

Este resultado se debe a las actividades de gestión de recaudo de ingresos y a los resultados de las mediciones contables, presupuestales y financieras.

10

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Fortalecer las políticas, procedimientos en pro de la permanencia en el largo plazo de una buena calificación en el desempeño fiscal, que garantice el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en el plan de desarrollo 2016-2019, teniendo en cuenta lo establecido en el marco fiscal de mediano plazo 2019-2029 y P.A.C. Plan Anualizado de Caja.

Firmas:

Auditor (es)

Yuan Gerardo Contreras
Asesora de Despacho con Funciones de Control Interno

Instructivo Diligenciamiento Formato Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: en esta columna registre la fecha de elaboración del informe de evaluación.

FECHA: 27-02-14

FOLIO: 5.45 n

FIRMA: Andre

OFICINA DE
**CONTROL
INTERNO****CIÉNAGA**
TERRITORIO DE LO
POSIBLE
2016 - 2019**Evaluación de Gestión por Dependencias**
Oficina de Control Interno

1. Fecha:

2. Dependencia a evaluar: Secretaria de Administrativa

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

Avanzar en la recuperación de la gobernabilidad, la autonomía, participación comunitaria y seguridad ciudadana, lo cual se logrará con la ayuda de las instancias y autoridades nacionales, departamentales, regionales y municipales, mejorando día a día la capacidad de gestión administrativa, mediante la implementación de una cultura de servicio de calidad y eficiente, en donde los servidores de la administración municipal respondan a las funciones y misión del ente territorial, donde cada cienaguero sea veedor de la planificación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos que se adelanten en este cuatrienio.

5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS

4. PRODUCTO SGI	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
	Mejorar en un 67% el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio	100%	Mejoró el Programas de bienestar para el talento humano implementados, Número de capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de la entidad, Rediseño administrativo

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Fortalecer el proceso de las respuestas a las PQRS, respuestas a peticiones y requerimientos de los entes de control.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Mejorar aspectos de revisión en cuanto al cumplimiento de los compromisos suscritos de los planes de mejoramiento.

Firmas:

Auditor (es)

Juan Fernando Cantillo
Jefe Oficina de Control Interno

1. Fecha:

2. Dependencia a evaluar: Oficina Asesora de Comunicaciones

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

Incrementar el uso de las TIC en los procesos productivos y educativos, de tal manera que permita ser más competitivos en la región Caribe. En este sentido, es necesario fomentar el uso de los recursos informativos, tecnológicos y de comunicaciones en los diferentes programas y proyectos que se ejecuten en el territorio municipal, donde la administración tenga inherencia social, ambiental y económica.

4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Aumentar en 60% la inversión per cápita en el sector Promoción del Desarrollo en el Cuatrienio	100%	Cumplió con la implementación del número de proyectos enfocados a ciencia, tecnología e innovación, estrategia de "Mi Barrio Diferente", promoción del municipio a través de los diferentes medios de comunicación, mantenimiento actualizado de la Estrategia de Gobierno en Línea.	10
Aumentar en un 100% la Estrategia de comunicación para la divulgación	100%		
Mantener en un 80% la Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en el municipio durante el Cuatrienio	100%		

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Seguir fortaleciendo las políticas de inversión percapita en el municipio para aumentar la cobertura a un 100%.

8. Firmas:

Auditor (es)

Yanis Perreandy Cantillo

Asesora de Despacho con Funciones de Control Interno

José W. Sarmiento López

27 de febrero 2019 - 5:50 PM



CONTROL INTERNO
OFICINA DE CONTROL INTERNO



CIÉNAGA
TERRITORIO DE LO POSIBLE
2018 - 2019

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha:	2. Dependencia a evaluar: Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión		
3. Objetivos institucionales relacionados con la dependencia: Asesorar y aconsejar a la entidad en materia de planeación estratégica y en el adecuado desarrollo y manejo de los instrumentos de gestión, para el seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad, la planificación de las decisiones de inversión pública y para cumplir con eficiencia y eficacia los objetivos y metas del gobierno, en el marco del fortalecimiento de una cultura de la planeación y de la gestión pública orientada a resultados.			
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Adoptar mediante acuerdo el Pot Actualizado	0	Porcentaje del POT implementado (de acuerdo con resultados del expediente municipal)	0
Mejorar en un 67% el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio: <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar en un 100% el SISBEN • Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión • Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo 	67	Sisben actualizado en un 100%. No se muestra el avance del 30% del MIPG. Implementado un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	7
Promover en un 100% las estrategias en torno a la lucha contra la corrupción.	100	Elaboración y actualización de los Planes anticorrupción del cuatrienio	10

22 

9:31 A.M. 03-10-2018


<p>6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:</p>	
<p>7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:</p> <p>Mejorar en cuanto al cumplimiento de los compromisos suscritos de los planes de desarrollo, teniendo en cuenta la importancia que tiene la implementación de todas las estrategias que fortalezcan el desempeño integral de municipio.</p>	
<p>8. Firmas:</p>	<p><i>Geisy Jessandy Carthola</i> Asesora de Despacho con Funciones de Control Interno</p>
<p>Auditor (ES)</p>	

73

Jessy Jarama Cay
5 - Marzo - 19

1. Fecha:	2. Dependencia a evaluar: Oficina Asesora de Jurídicas
-----------	--

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:
Asesorar, aconsejar y revisar los asuntos jurídicos relacionados con las funciones y competencias de la entidad y conceptuar jurídicamente sobre las consultas que se le hagan en los distintos sectores de inversión pública y competencias, de tal forma que permitan garantizar la legalidad y coherencia de las actuaciones administrativas.

4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Fortalecer en un 80% Gestión jurídica en el Municipio	100%	Las sentencias ejecutoriadas resultaron favorables para el ente territorial	5

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:
Seguir fortaleciendo los mecanismos utilizados para que las metas trazadas sigan generando impacto positivo en la comunidad.

Firmas:	
Auditor (es)	 Asesora de Despacho con Funciones de Control Interno